

Départamento Norte de Santander JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS Distrito ludicial de Cércutar

Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy, se fija en lista por **UN** (1) **DÍA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**, presentada por el Doctor **CARLOS HUMBERTO SANCHEZ DAZA**, actuando como apoderado (a) judicial de la parte demandante, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO Nº:	544054003001-2018-00462-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA
CLASE DE ACTUACIÓN:	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
DEMANDANTE:	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM
DEMANDADOS:	GERMAN HERNANDEZ, MARIA TRINIDAD PATIÑO OROZCO Y NUBIA LUDY NIÑO FLOREZ

A partir del NUEVE (09) de SEPTIEMBRE de dos mil veintidós (2022) y por el término de TRES (3) DÍAS queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la PARTE CONTRARIA para los efectos indicados en el inciso 3 del artículo 461 del Código General del Proceso.

Los Patios (N. de S.), OCHO (08) de SEPTIEMBRE de Dos Mil Veintidós (2022).

ROMÁN JOSÉ MEDINÁ ROZO

ECRETARIO

MarcelaE.